

Carrera 9<sup>a</sup> Nº 20 – 62 piso 5<sup>o</sup> Teléf. 7403091 Fax: 7448994 <u>sectradmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

## EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYAÇA,

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 04 de Diciembre de 2020 y conforme al numeral 5 del Art. 171 del CPACA;

## **COMUNICA:**

A la comunidad en general que en Despacho Nro. 06 de este Tribunal, siendo Magistrado ponente el Dr. OSCAR ALFONSO GRANADOS NARANJO, se adelanta acción de <u>VALIDEZ DE ACUERDO</u> <u>MUNICIPAL No. 005 del 27 de agosto de 2020.</u> Radicada con el número 15001-23-33-000-2020-02452-00, instaurada por el DEPARTAMENTO DE BOYACÁ contra el CONCEJO MUNICIPAL DE SOCHA.

Tunja, 09 de Diciembre de dos mil veinte (2020).

LUIS FERNANDO ROA HOLGUÍN SECRETARIO GENERAL